



# GACETA DE MADRID

Del Martes 24. de Agosto de 1734.

*Vienna 24. de Julio de 1734.*



**C**ON motivo de los muchos, y frecuentes Correos, que llegan à esta Corte de diversas partes, se tienen en Palacio repetidas conferencias sobre los negocios de la presente Guerra, y en una de ellas se ha resuelto pedir à la Republica de Venecia el passo por aquel Estado para un Cuerpo de Tropas de seis à siete mil hombres, que estan en el Tirol, y se han destinado para reforzar el Exercito de Italia. El Obispo de Bamberg, y Wurtzburgo ha salido de esta Corte para restituirse à sus Estados, y residir en ellos; y el Conde de Metsch, que ha sido nombrado en su lugar por Vice-Chancillèr del Imperio, ha tomado possession de este importante Empleo. El Principe Francisco Kagozki, que residia en esta Corte con el nombre de Marquès de San Carlo, se ha ausentado de ella de pocos dias à esta parte, sin que todavia se sepa el camino que ha tomado. El Oficial del Serrallo del Gran Señor, de que se habló la semana passada, ha llegado à esta Ciudad, pero no se ha podido aún saber el motivo de su emision. Por las cartas recibidas del Imperio se ha tenido la noticia, de que la Guarnicion de la Plaza de Philipsburgo capituló el dia 18. para retirarle de ella; y que el Principe Eugenio havia determinado levantar su Campo, y retirarse àzia Bruchsal. El Elector de Baviera ha declarado, que no concederà el passo por su Electorado à las Tropas del Circulo de Baviera, à menos que los Principes, y los Estados, à quienes pertenecen, no dieren antes seguridades para la paga de los viveres, y de los forrages, que consumieren en sus marchas.

*Hamburgo 30. de Julio de 1734.*

**C**ON las cartas de Danzick de 27. de este mes se ha sabido, que el dia 19. por la noche llegó el Elector de Saxonia al Monasterio de Oliva, donde le recibieron el Abad, y Religiosos con grande magnificencia: Que el dia 20. tuvo aquel Principe un gran Consejo en su presencia, à que concurrió el General Conde de Munich, para deliberar principalmente sobre la Amnistia general, que se debia conceder à los Magnates Polacos: Que la Ciudad de Danzick havia embiado el mismo dia sus Diputados para complimentar al Elector como à Rey de Polonia, sobre su feliz arribo, y pedirle, que mandasse entregarla el Fuerte de Wechselmunde, y la Puerta de Oliva, que guardaban 200. Saxones: Que el General Conde de Munich debia presentar al Elector los Grandes, y la Nobleza Polaca, que antes seguia el Partido del Rey Stanislao: Que el Elector de Saxonia fue el mismo dia 20. à ver las Tropas Moscovitas, que estaban puestas en Batalla, y que el dia 22. las pasó en Revitta, en cuya ocasion regalò aquel Principe al Conde de Mu-

Munich con un Espadin guarnecido de Diamantes de valor de 300. escudos, y hizo tambien otros regalos considerables à los demas Oficiales Generales Rusianos. Estas cartas traen los Articulos de lo restante de la Capitulacion celebrada entre aquella Ciudad, y las Tropas Moscovitas, y Saxonas, en que se estipulo, ademas de lo que ya se ha exprellado: Que habiendo insinuado el Conde de Munich, que la Czarina su Ama se contentaria con un millon de escudos en saneamiento de los grandes gastos, que ha executado en el Sitio de Danzick, asi por Mar, como por Tierra, prometia la Ciudad pagar aquella summa en diferentes plazos, el primero tres semanas despues de la Capitulacion, y antes de la partida del Exercito Rusiano, el segundo, seis meses despues, y lo restante en el termino de un año, contado desde el dia de la primera paga; pero que poniendo su confianza la Ciudad en la magnanimidad de la Czarina, esperaba, que en atencion à lo exulta de medios que se halla, se compadecera de ella, y contribuirà à su alivio, quando la pruebas de su liberalidad: Que habiendo igualmente dado à conocer el General Conde de Munich, que estaban confiscadas las Campanas, por haverlas tocado, durante el Sitio, contra el estillo de la Guerra, se obligaba la Ciudad a pagar por su rescate 3000. escudos à la Artilleria de la Generalidad de las Tropas Rusianas, y al Cuerpo de los Ingenieros: Que aunque se havia estipulado, que no se pondrian en la Ciudad, ò en sus fuertes otras Tropas, que las que pendiessen de la misma Ciudad, seria sin embargo permitido à los Oficiales Generales del Exercito Moscovita, quando quisiesen ir à la Ciudad, durante el tiempo que aquel Exercito se mantuviese en sus Cuarteles, llevar consigo una Guardia de 30. à 40. hombres, con los Oficiales correspondientes, la qual bolveria à salir al mismo tiempo que los Oficiales Generales, observandose lo mismo con los Oficiales Generales de las Tropas Saxonas: Que luego que la Ciudad huviesse ratificado la Capitulacion, se pondrian corrientes las aguas, y tambien los caminos, dexando libre su comercio, y la disposicion de la Puerta, y seria tambien la Ciudad restablecida en todos sus derechos, y costumbres observadas hasta aqui en lo tocante a la Navegacion, restituyendose igualmente à la Ciudad el Fuerte de Wechsekmunde, y el de Westèr-Schans con todo lo que pende de ellos, en el mismo estado en que se hallaba al tiempo de su rendicion, debiendo executarse la evaquacion luego que el Elector de Saxonía fuesse instado à su arribo à Danzick: Que la Ciudad prometia conservar en su servicio los Oficiales, y Soldados, que estuvieron de Guarnicion en el Fuerte de Wechsekmunde, y sus Contraescarpas, en el de Westèr-Schans, situado à la otra parte de la Vittu'a, y en el de Somer-Schans, que se entregaron; y esto sobre el mismo pie en que se hallaban antes del Sitio, y sin hacer averiguacion alguna en este particular: Que despues que huviesse ratificado la Ciudad la Capitulacion, no exigirian las Tropas Saxonas, ni Moscovitas cosa alguna del Territorio de la Ciudad, ni de sus Habitantes, baxo de qualquiera nombre que pueda ser, excepto los Forrages: Que habiendo exigido el General Conde de Munich, que pagase la Ciudad un millon de escudos, como satisfacion de la retirada del Rey Stanislao, que havia sido recibido en la Ciudad antes de darse fies à la Dieta de Eleccion, y que ha salido de ella, despues que el General Munich pidiò la entrega de su persona; y ha-

yendo

viendo declarado, que la Ciudad quedaria eximida de pagar la referida cantidad, si pudiese entregar al Rey Stanislaw quatro semanas despues de la fecha de la Capitulacion; esperaba la Ciudad, que quando por la Pesquisa exacta, que se hacia sobre la vida de aquel Principe, constase no haver sido complice, ni haver tenido parte alguna en ella, vendria la Czarina en libertarla de la paga de la summa expresada: Que habiendo tambien exigido el mismo General, que declarase la Ciudad todos los efectos Franceses, que se hallan en ella, y tambien el dinero que se ha pagado al Publico, y à los Particulares, para que no pueda la Ciudad pretextar en adelante, que ha pagado la entera summa, que se pide de sus propios fondos, fuera de que se decia haver declarado la Francia, que indemnizaria en todo à la Ciudad; declaraba el Consejo de la misma Ciudad, en nombre de todos los Gremios, que no tenia noticia de que personas particulares se huviesen dexado sobornar por dinero, ò otros regalos de los Franceses, à excepcion de algunas limosnas, y lo que se diò à los Pobres, que servian de Guardas de la Ciudad, por lo tocante à los Cuarteles de los dos Regimientos, que se recibieron antes del Sitio, como tambien una pequeña gratificacion à la Guarnicion, y otras cortas distribuciones, que se han hecho: Que todo lo que se ha podido dar al Publico, para subvenir à los gastos extraordinarios, que se han hecho, no ha podido, ni con mucho, servir para beneficiarlos: Que no se ha hecho concierto alguno por escrito, en cuya virtud seria la Ciudad indemnizada por la Francia, no habiendo dado el Marqués de Monti otras esperanzas, que de palabra, en orden à reparar à cada particular los daños del Bombardeo; y que ademas de esto haria la Ciudad sobre este punto la Pesquisa posible; y declararia de buena fe todo lo que pudiese descubrir: Que la Pesquisa, que han comenzado los Diputados de la Ciudad para averiguar todo lo que ha pasado con ocasion de la retirada del Rey Stanislaw, se proseguira con toda la exactitud posible, y con la intervencion de dos Auditores, el uno por parte de la Czarina, y el otro por la del Elector de Saxonia, tomando principalmente las declaraciones à las personas de la Casa, en que se mantuvo el Rey Stanislaw; y que los dos Diputados de la Ciudad de Danzick, que concluyeron la Capitulacion, quedarian en rehenes en el Campo Moscovita, hasta que se huviese executado la Pesquisa en modo conveniente: Que los Paysanos, que al tiempo de la retirada del Rey Stanislaw se hallaban, ò se hallan todavia en la parte inferior de la Ciudad, que està inundada, serian tambien comprehendidos en el examen: Que todos los Desertores, y Prisioneros, de qualquiera condicion que sean, seran entregados sin rescate con sus Armas, y todo lo demás que les pertenezca, y que nadie seria detenido con pretexto alguno: Que la Capitulacion seria sellada, y firmada por el Conde de Munick, el Duque de Saxonia Weinsfelds, y los Diputados de la Ciudad; y que el Magistrado la ratificaria en nombre de todos los Gremios, y se embiaria la ratificacion con el Sello de la Ciudad en el termino de 24. horas. Por otras cartas de la expresada Ciudad de Danzick se ha sabido, que el dia 26. fueron admitidos à la Audiencia del Elector de Saxonia los Diputados de la Ciudad; y que los Grandes de Polonia fueron tambien admitidos à besar la mano de aquel Principe, despues de haver firmado el Acto de reconocimiento,

prestado juramento , segun la formula que se les impuso ; pero no habiendose conformado con ella algunos Señores Polacos , fueron puestos en arresto , y embiados con Guardas à Elbing , donde se hallaba el Primado ; y que el Conde de Munich havia permitido al Marquès de Monti ir à Petersburgo por tierra , por haver sabido , que el ayre del Mar era contrario à la salud de aquel Ministro. Por algunos avisos particulares de Polonia se sabe , que todo aquel Reyno estava en grande agitacion , y que se hablaba mucho en todo el de una nueva Confederacion à favor del Rey Stanislaò ; dandose por cierto , que el Palatino de Cracovia , que se havia sometido al Elector de Saxonia , se ha declarado nuevamente por el Partido contrario : Que diversos Grandes , cuyos nombres no se dicen , y que tambien seguian al Elector , se havian declarado por el Rey Stanislaò ; y que el Conde de Vileps Oginiski , uno de los mas acerrimos Adherentes del Partido de este Principe , havia puesto en arresto à Monsieur Pociey , Regimentario de la Lithuania , por tener sospechas de que mantenia algunas correspondencias contrarias à los intereses del Rey Stanislaò , que se halla al presente en Johannesbourg , en los Estados del Rey de Prusia.

*Napoles 3. de Agosto de 1734.*

**C**ontinuandose en la Capilla del Tesoro la Novena , que se celebra en honor de San Genaro , se ha logrado yà , à Dios gracias , con la intercesion de tan grande Protector , la lluvia , que tanto se deseaba , no solamente en esta Ciudad , y sus contornos , sino tambien en casi todo el Reyno. Como entre los Estandartes , que perdieron los Enemigos en la Batalla de Bitonto , faltaban los de los Usares , diò el Conde de Montemar la comission de buscarlos à Don Juan Bautista Taso , Capitan del Regimento de Guardias Walonas , y Governador de Bari , à quien , despues de practicadas algunas diligencias , se entregaron seis Estandartes por parte de Monseñor Gata , Obispo de Bitonto , que los mismos Usares dexaron escondidos en el Palacio Episcopal : y los dias passados hizo el Conde de Montemar , que se presentassen à S. M. por medio de Don Domingo Lietieri , Capitan de Granaderos del Regimento Real de Borbòn. Haviendo resuelto el Rey , passar en persona al Sitio de la importante Plaza de Gaeta , partiò , despues de haver salido para aquella parte por mar , y por tierra todos los Equipages de S. M. y de los Grandes , y personas de distincion , que le acompañan , Viernes 30. del pasado ; y saludado del Cañon de estas Fortalezas , y Naves de Guerra , se embarcò S. M. en la Galera Capitana de España , y con otras dos de escolta , emprendiò su viage al Campo delante de Gaeta , donde al arribo de S. M. se debia dàr principio à la abertura de la Trinchera , y à atacar la Plaza en toda forma con el incessante fuego de las Baterias , segun las disposiciones dadas por el Conde de Montemar. Las Religiosas del Real Monasterio de Santa Clara , apenas tuvieron noticia de la partida del Rey , dieron sus disposiciones para hacer publicas Rogativas , con exposicion del Santissimo , à fin de que se digne su Divina Magestad darle feliz viage , y bendecir sus Armas gloriosas con todo genero de Victorias , lo que se executa todos los dias con incessantes Oraciones , anhelando ver quanto antes restituido à S. M. con perfecta salud. Se avisa del Campo de Pescara , que yà se hallaban los Sitiadores debaxo de las Murallas de aquella Fortaleza , y abierta brecha competente , por lo que se

se aguarda por instantes aviso del Duque de Castropiñano de haverla rendido, ò apoderadose de ella por asalto. Antes de ayer se recibió la gustosa noticia de haver llegado felizmente el Rey, Sabado por la mañana, al Campo de Gaeta, donde se le recibió con todos los honores acostumbrados, y debidos à su Real Persona; y se avisa, que luego se diò principio à batir aquella Plaza, y que quedaban maltratados algunos Baluartes, y desmontada la Artilleria de algunas Baterias de los Enemigos. Domingo falleció en esta Ciudad el señor Don Domingo de Borja, Regente del Consejo Colateral, y del Consejo de Estado de S. M. con universal sentimiento, por su grande literatura, y por su conocida integridad.

*Genova 5. de Agosto de 1734.*

**D**E Parma se avisa, con cartas de 27. del pasado, que el dia 25. del mismo se hallaban las Tropas Coligadas en el Campo de Bordanella: Que el Mariscal de Cogny se havia adelantado hasta las margenes de la Sechia, y establecido su Quartel General en los Casines, que están enfrente de Quistelo, cuyo Lugar, que se halla à la frente de uno de los quatro Puentes, que tienen los Aliados sobre la Sechia, le ocupa un Destacamento de sus Tropas: Que el Conde de Koningsegg se hallaba con su Exercito à la otra parte de aquel Rio, con la derecha à Quingentoli, y que havia hecho reunir su izquierda, que al principio la estendió hasta la altura de Quistelo. Estas cartas añaden, que el Conde de Castel-Barco, Ayudante General de los Imperiales, havia fallecido en aquella Ciudad de las heridas que recibió en la Batalla dada en aquellas cercanias; y que un Destacamento de Carabineros, y Ufares Franceses diò con una partida de Coraceros del Emperador, de que se apoderaron. Las cartas de Roma de 22. del pasado dicen, que el Obispo de Cordova, Ministro de España, havia tenido pocos dias antes una Audiencia secreta del Papa, en que comunicò à su Santidad algunos pliegos, que le llegaron de su Corte; y que la Condesa de Vizconti havia salido de aquella Ciudad para Ancona, donde parece se hallaba el Conde su esposo, para passar desde alli entrambos à Venecia.

*Londres 31. de Julio de 1734.*

**L**unes se tuvo en Kinsingtòn un gran Consejo, en que mandò el Rey, que el Parlamento, que havia sido prorrogado hasta el dia 27. de este mes, lo quedasse de nuevo hasta el dia 26. del proximo de Agosto; y al mismo tiempo mandò S. M. que los Navios que vienen de Tripoli, à quienes se les precisaba à hacer quarentena de dos meses à esta parte, podrian entrar en adelante libremente en estos Puertos, por haverse tenido noticias de haver cessado la peste en aquel Reyno. El dia 25. de este mes recibió la Corte un Expresso del Conde de Waldegrawe, Embaxador del Rey en Francia, dando quenta de haver capitulado la Guarnicion de Philipsburgo el dia 18. Antes de ayer fue à Kinsingtòn el Baron de Sparr, Ministro del Rey de Suecia, à comunicar al Rey los pliegos, que le llegaron de su Corte con un Extraordinario. El mismo dia se tuvo en presencia de S. M. un gran Consejo sobre las ocurrencias presentes de Europa, y despues se despacharon tres Correos, el primero al Conde de Waldegrawe en Paris, el segundo à Oracio Walpool en la Haya, y el otro à Monsieur Keene en la Corte de España. El dia 22. de este mes se juntaron los Comissarios del Almirantazgo,

y dieron nuevas ordenes al Cavallero Juan Norris , que profigue en mantenerse en las Dunas con la Esquadra , que ha puesto el Rey a su cargo ; y el dia 24. firmò S. M. una Proclamacion , ó Edicto , mandando , que los Oficiales de Marina cessassen en levantar por fuerza Marineros en esta Capital , y en las demás Provincias. El Conde de Kinski , Embaxador del Emperador , ha hecho abrir las subcripciones para el préstamo de millón y medio de pesos , que hace S. M. Imperial en esta Ciudad.

*La Haya 4. de Agosto de 1733.*

**E**L Marqués de Fenelón , Embaxador de Francia , ha comunicado à los Estados Generales , en la forma acostumbrada , haver caído felizmente à la Reyna de Francia una bella Princesa , en cuya consecuencia se ha hecho una Deputacion à este Ministro para cumplimentarle en este caso. Por cartas del Alto Rin de 30. del pasado se ha sabido , que el Principe Eugenio havia levantado el Campo de Bruchlat , y que marchaba con su Exército por la parte de Heidelberg , para passar allí el Rio Necker , creyendose , que llevaba aquel Principe la idea de ir à Maguncia à passar el Rhin ; y las cartas de Heidelberg de 31. del mismo dicen , que el Principe Eugenio iba à acamparse aquel dia en las cercanias de aquella Ciudad : Que el Conde Prétach se havia adelantado con 25. Cavallos , y dos Batallones del Regimiento de Wumbrand , para ir àzia Maguncia : Que el Mariscal de Asfeld ha buuelto à passar el Rhin con 72. Batallones , para juntarse con las demás Tropas , que están en los contornos de Worms , y compondrán todas mas de 800. hombres : Que aquel General llevaba consigo un tren considerable de Artilleria ; y que los Franceses se atrincheraban en Nieder-Ulma , que dista dos leguas de Maguncia. Por cartas de Petersburgo de 13. del pasado se acaba de saber , que la Esquadra Rufiana , que tomó à su bordo las Tropas Francesas , embarcadas en la Playa de Danzick , havia arribado con ellas à Cronit ; y que en conformidad de la Capitulacion ajustada con el Conde de Munick , se conducirian aquellas Tropas en breve à Coppenhague.

*París 7. de Agosto de 1734.*

**P**OR cartas del Campo de Worms de 30. del pasado , se ha sabido , que habiendose restablecido la comunicacion del Campo con la otra parte del Rhin , sin embargo de hallarse todavia sus aguas muy subidas , por medio de los Puertes , que el Mariscal de Asfeld hizo construir enfrente de Philipsburgo , y en Rinhausen , marchò el Exército el dia 28. por la mañana , dividido en dos Columnas ; la primera passò aquel Rio por el Puente construido enfrente de Philipsburgo , y fue à acamparse cerca de Walsheim , sobre el camino real , que va de Spira à Worms ; la segunda Columna le passò por el Puente de Rinhausen , y tomando el camino de Spira , se juntò por la noche con la primera Columna : Que el dia 29. se acampò el Exército cerca de Frankendal , y llegó el siguiente à las cercanias de Worms , de que se apoderaron la noche del dia 23. y adonde llegó el siguiente el Conde de Belleisle con seis Batallones , 18. Esquadrones de Cavalleria , y seis Regimientos de Dragoness : Que el Mariscal de Noailles se havia quedado en Spireback con 25. Batallones , y 21. Esquadrones , que distribuyò en muchos Cuerpos entre Landau , Spira , y Philipsburgo : Que Mont. de la Javaliere , Governador de esta ultima Plaza , estaba ocupado en hacer cegar las Trincheras , reparar las Fortificas

ficaciones , y componer las Casas de la Ciudad , donde se han hallado cerca de 75. Cañones de Artilleria , gran cantidad de Balas, Polvora, y otras Municiones de Guerra : Que el Teniente Coronel de Cavalleria, que mandò la Escolta dada à la Guarnicion de Philipsburgo para conducirla à Maguncia, acababa de volver con su gente à la Plaza; y referia , que cerca de 14200. hombres de aquella Guarnicion havian desertado en el camino : y que se creia , que el Principe Eugenio levantaria luego su Campo de Bruchsal. Por una Ordenanza del Rey de primero de este mes , manda S. M. que los cinco Regimientos de Infanteria Alemana , que sirven à esta Corona , se aumenten con un nuevo Batallon, compuesto de seis Compañias de à 100. hombres cada una , comprehendidos los Oficiales , y que se pagará desde la fecha de la Ordenanza en adelante à cada Soldado de estos cinco Regimientos , catorce libras , y diez sueldos al mes , en lugar de las trece, que contenia la Ordenanza de 30. de Noviembre proximo pasado. Ahora se buelve à decir de nuevo, que el Rey ha resuelto ir en breve à ver su Exercito del Rhin ; y que la mayor parte de la Casa Real , que se mantiene aqui , se adelantará , y saldrá para la Alemania la semana que viene.

*Madrid 24. de Agosto de 1734.*

**S**US Magestades , y Altezas se mantienen con salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

Con Extraordinario despachado desde el Campo delante de Gaeta el dia 7. del corriente, y que llegó al Real Sitio de San Ildefonso el 20. se ha tenido la gustosa noticia de haverse rendido la Plaza de Gaeta en siete dias de Trincheras abierta , y del incessante fuego de numerosas Baterias , quedando prisionera de Guerra la Guarnicion , habiendo asistido à todo el Sitio, y Trincheras el Rey de Napoles , con indecible intrepidez , y valor , y con inexplicable satisfacion de las Tropas : Y que igualmente se havia rendido la Plaza de Pescara , y su Guarnicion el dia 4. del presente. Se esperan las particularidades de las conquistas de estas dos Plazas ; por lo que mira à Gaeta, por medio del Mariscal de Campo Don Juan Bautista de Gages , que debe traer las Vanderas de la Guarnicion de aquella Plaza ; y por lo que toca à Pescara, por medio del Conde de Bournonville.

Haviendo conferido el Rey una Plaza del Consejo de Hacienda à Don Bernardo de Ezpeleta , su Embiado Extraordinario à la Republica de Genova , en atencion à sus meritos , y buenos servicios , ha nombrado para que pässe à sucederle con el mismo caracter à aquella Republica à Don Felix Cornejo Alemàn , en consideracion al zelo con que ha desempeñado su obligacion en los encargos que ha tenido en las Cortes de Paris , y de Roma , y ultimamente en las Republicas de Esquizaros , y Gritones.

S. M. ha concedido el empleo , y sueldo de Brigadier de sus Exercitos al Ingeniero Director D. Diego de Bordich : El Grado de Coronel , al Teniente Coronel de Cavalleria D. Joseph Antonio de Caravita : Compañia en el Regimiento de Guardias Españolas , al primer Teniente D. Luis de Sousa : Y ha provisto S. M. algunos empleos Subalternos en el mismo Regimiento.

Con las ultimas cartas recibidas del Reyno de Nueva España , se ha sabido , que el dia 17. de Marzo de este año murió en la Ciudad de Mexico, de edad

edad de 75. años, el señor Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, Cavallero de la Orden de Alcántara, Comendador de Adelfa en la misma Orden, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, Virrey, y Capitan General del expressado Reyno de Nueva-España, en cuyo empleo, que exercia de once años y medio à esta parte, y en los que antes obtuvo de Theniente General de los Reales Exercitos, y de Comandante, y Capitan General de los Reynos de Aragon, y Mallorca, y Principado de Cathaluña, acreditò siempre con sus grandes talentos su zelo, y desinterès al Real servicio.

---

**CON PRIVILEGIO:** *En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.*